

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 1 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

NOMBRE DEL INFORME:

Seguimiento de metas del plan de desarrollo y metas proyecto de inversión con corte al 31 de marzo de 2022.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento a las metas y proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*, correspondiente al primer trimestre del año 2022 para el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER y presentar el informe de seguimiento de Metas del Plan de Desarrollo y de Inversión con los elementos estratégicos vigentes con corte al 31 de marzo de 2022.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital *"Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI"* a cargo del IDIGER, en términos de magnitud física y ejecución presupuestal, sobre el primer trimestre del año 2022, soportado en la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y el reporte al sistema de seguimiento a los programas, proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. – SEGPLAN, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría vigente, en el marco de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el Artículo 39 del Decreto 807 de 2019.
- Realizar las recomendaciones pertinentes que aporten en el cumplimiento de las metas PDD y en la ejecución presupuestal de la entidad.

2. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital *"Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI"* a cargo del IDIGER, en términos de magnitud física y ejecución presupuestal, con corte al 31 de marzo de 2022, soportado en el reporte a SEGPLAN-*"Componente de gestión e inversión por entidad 31/03/2022"* en el marco de Asesoría y acompañamiento desde el rol OCI a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el IDIGER, desde la Dimensión Dirección Estratégico y Planeación y Gestión con Valores para Resultados.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 807 de 2019, artículo 39, parágrafo 5.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 2 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

- Decreto Distrital 807 de 2019: "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", especialmente el artículo 39, parágrafo 5, "En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el Plan Anual de Auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes".

4. METODOLOGÍA

Para la realización del presente informe se tomaron como insumo, la información y documentación suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y el área de presupuesto por medio del correo electrónico institucional y la respuesta al memorando interno No. 2022IE1751, utilizando fuentes e insumos, tales como: la programación inicial para la vigencia 2022, la cual se compara con lo reportado en el avance del Plan de Desarrollo SEGPLAN y la información suministrada en BOGDATA por medio del Plan Anual Mensual de Caja - PAC para la respectiva vigencia, además, del informe de ejecución presupuesto de gastos e inversión y el informe de ejecución de reservas presupuestales.

5. DESARROLLO

5.1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Control Interno solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, mediante memorando interno No. 2022IE1630 del pasado 07 de abril, la información y soportes necesarios para adelantar el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2020 - 2024, sobre el primer trimestre del año 2022, concretamente el último seguimiento realizado por esa oficina a los planes de acción, el reporte en SEGPLAN realizado por la entidad con corte 31 de marzo del 2022 y los reportes generados por el área de presupuesto en BOGDATA con relación a los proyectos de inversión asociados a IDIGER.

Dicha información fue remitida a través de correo electrónico institucional el 19 de abril, acompañada del memorando interno No. 2022IE1751 del 2022, donde se anexa los siguientes documentos: (i) Plan de acción 2020_2024_Seguimiento _ SEGPLAN_ Componente de Gestión 31_03_2022; (ii) Plan de acción 2020_2024_ Seguimiento_ SEGPLAN_ Componente de Inversión_ 31_03_2022 y (iii) Reportes generados por el sistema Bogdata con corte a 31 de marzo de 2022 por cada uno de los proyectos de inversión del IDIGER, asociados al Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI.

5.2. SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO

a) Proyecto de inversión 7557: Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

Cuenta con las siguientes 2 metas producto:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 3 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

217- Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento

218- Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática

De conformidad con el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, para la vigencia 2022, con el proyecto de inversión 7557, se programó beneficiar a 100 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento, no obstante, se evidencia en lo reportado en *SEGPLAN* una modificación a la meta física donde se pasó de 100 a 50, de las cuales al primer trimestre del año se han logrado beneficiar a 4 familias, correspondientes a un avance del 8% de la ejecución física para la vigencia.

Con respecto a la meta proyecto *construir nueve (9), para la vigencia se programó la construcción de 3 obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático*, se evidencia, una modificación en la meta física donde se pasó de 3 a 5 obras de mitigación. Se evidencia ejecución física de 0% en el primer trimestre, sustentando los retrasos presentados en la etapa precontractual de los procesos de contratación de las obras para la reducción del riesgo programadas para la vigencia 2022.

La entidad a corte 31 de marzo se encuentra en proceso de licitación en SECOP II de tres (3) obras, una en Ciudadela Santa Rosa, otra en Codito y una última en Bella Flor. Así mismo, se encuentran en ejecución dos (2) obras de mitigación del riesgo descritas a continuación:

- Divino Niño - Sector II: El día 8 de octubre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 188 de 2021 y contrato de interventoría No. 223 de 2021, la cual consistió en la construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución, con un porcentaje de avance físico de 95%. Este contrato fue adicionado sesenta (60) días más, teniendo como nueva fecha de finalización el día 8 de abril de 2022.
- Peñón del Cortijo - Fase II: El 1 de diciembre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 242 de 2021 y contrato de interventoría No. 236 de 2021, la cual comprende la construcción de la segunda fase de las obras de mitigación en el barrio el peñón del cortijo III sector en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución con un porcentaje de avance de 64.92%.

En ese sentido, el cumplimiento de esta meta se encuentra en ejecución y supeditada a la contratación de las obras y consecuentemente la entrega de las mismas.

Una vez analizados los datos reportados en *SEGPLAN*, se pudo determinar que para la vigencia 2022 este proyecto tiene programado ejecutar un total de \$11.600.000.000, de los cuales a corte 31 de marzo se han comprometido \$2.764.000.000 correspondiente al 23,83%.

Se evidencia que los giros realizados a los recursos comprometidos para la vigencia 2022, asciende a un valor de \$620.147.650 equivalentes al 5.35%.

Con respecto a los giros realizados para la ejecución de las reservas constituidas para la presente vigencia, se reporta un valor de \$470.307.045, lo cual corresponde a un 9.48%.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 4 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

Cuadro No. 1 – Ejecución presupuestal y meta física proyecto de inversión 7557

METAS PRODUCTO	Meta Física programada 2022	Meta Física ejecutada	Porcentaje de Ejecución física	Recursos programados 2022	Recursos comprometidos	% de recursos comprometidos	Autorización de Giros	% Giros	Programación reservas	Ejecución Reservas presupuestales	% Reservas
217. Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	50	4	8%	\$3.519.000.000	\$1.943.000.000	55.23%	\$620.147.650	5.35%	\$4.960.108.002	\$470.307.045.	9.48%
218. Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	5	0	0%	\$8.081.000.000	\$821.000.000	10.16%					
TOTAL				\$11.600.000.000	\$2.764.000.000	23.83%	\$620.147.650	5.35%	\$4.960.108.002	\$470.307.045.	9.48%

La Oficina de Control Interno procedió a corroborar que los recursos que se programaron girar durante el primer trimestre del año fueron realizados con el propósito de armonizar los ingresos de la administración con los pagos de los compromisos adquiridos por el IDIGER. Lo anterior, analizando el *Plan Anual Mensual de Caja – PAC* y lo reportado en el *informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversión*.

Es entonces como se constató que para el primer trimestre se programó pagar un valor de \$620.147.650 y en efecto, se giró el mismo valor sin quedar pendientes recursos por pagar. Dichos giros son discriminados de la siguiente manera: una transacción por valor de \$113.832.866 para el mes de febrero y otras tres transacciones en el mes de marzo por valor de \$506.314.784, todas ellas a cargo del proyecto 7557.

De otra parte, esta oficina pudo evidenciar a través de *SEGPLAN*, que en las anualidades 2020 y 2021 quedaron recursos pendientes por comprometer relacionados de la siguiente manera; para el año 2020 se programaron recursos por valor de \$5.199.000.000 y se comprometieron \$4.697.000.000, equivalentes al 90.35%, es decir, que existe un 9.65% de recursos programados que no fueron comprometidos y que ascienden a \$502.000.000. Para el año 2021 se programaron recursos por valor de \$11.866.000.000 de los cuales se comprometieron \$11.774.000.000 equivalentes al 99.22%, lo que quiere decir, que no se comprometió un valor de \$92.000.000.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 5 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

Finalmente, es importante indicar que según SEGPLAN este proyecto tiene programados \$58.628.000.000 para ser ejecutados durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, de los cuales se han comprometido a corte 31 de marzo \$19.236.000.000, correspondientes al 32.81%.

b) Proyecto de inversión 7559: Fortalecimiento al manejo de emergencias, calamidades y/o desastres para Bogotá.

Cuenta con la siguiente meta producto:

221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

De conformidad con el Plan de Desarrollo Distrital 202-2024, para la vigencia 2022, se programó atender el 100% de la población afectada por emergencias a través del proyecto de inversión 7559. Con respecto a la ejecución, en lo transcurrido de esta vigencia se ha registrado y se ha realizado seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a un total de 4.291 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR –CC, realizando la atención a 3.229 personas afectadas por los eventos presentados. Reportándose ejecutada la meta física en un 100% a corte 31 de marzo.

Una vez analizados los datos reportados en SEGPLAN, se puede determinar que para la vigencia 2022, este proyecto tiene programado ejecutar un total de \$2.041.060.000, de los cuales a 31 de marzo se han comprometido \$1.185.760.500, correspondientes al 58.04%.

En cuanto a lo presupuestal, se evidencia que los giros realizados a los recursos comprometidos para la vigencia 2022, asciende a un valor de \$162.371.633 equivalentes al 7.95%.

Con respecto a los giros realizados para la ejecución de las reservas constituidas para la presente vigencia, se reporta un valor de \$71.069.966, lo cual corresponde a un 49.95%.

Cuadro No. 2 – Ejecución presupuestal y meta física proyecto de inversión 7559

METAS PRODUCTO	Meta física programada 2022	Meta Física ejecutada	Porcentaje de Ejecución física	Recursos programados 2022	Recursos comprometidos	% de recursos ejecutados	Autorización de giros	% Giros	Programación reservas	Ejecución reservas presupuestales	% Reservas
221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	100	100	100%	\$2.041.060.000	\$1.185.760.500	58.04%	\$162.371.633	7.95%	\$142.288.886	\$71.069.966	49.95%
TOTAL				\$2.041.060.000	\$1.185.760.500		\$162.371.633	7.95%	\$142.288.866	\$71.069.966	49.95%

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 6 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

La Oficina de Control Interno procedió a validar que los pagos programados, durante el primer trimestre del año, hayan sido realizados sin quedar recursos pendientes por girar, esto analizando el *Plan Anual Mensual de Caja – PAC* y lo reportado por el área de presupuesto de la entidad a través del *informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversión*.

Determinando, que se programó un valor a pagar de \$162.371.633 y se giraron, \$162.371.633 a corte 31 de marzo, sin quedar recursos pendientes de pago. Este valor fue girado mediante una transacción hecha en el mes de febrero por \$52.502.966 y otra efectuada en el mes de marzo por valor de \$109.868.667, ambas transacciones a cargo del proyecto 7559.

A través del análisis hecho al reporte en *SEGPLAN*, se evidencia, que en las anualidades 2020 y 2021 quedaron recursos pendientes por comprometer relacionados de la siguiente manera; para el año 2020 se programaron recursos por valor de \$2.087.000.000 y se comprometieron \$2.076.000.000, equivalentes al 99.49%, es decir, que existe un 0.51% de recursos programados que no fueron comprometidos y que ascienden a \$11.000.000. Así mismo, para el año 2021 se programaron recursos por valor de \$2.295.000.000 de los cuales se comprometieron \$2.244.000.000 equivalentes al 97.80%, lo que quiere decir, que no se comprometió un valor de \$51.000.000.

Po último, es importante señalar que según *SEGPLAN* este proyecto tiene programados \$11.174.000.000 para ser ejecutados durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, de los cuales se han comprometido a corte 31 de marzo \$5.505.000.000, correspondientes al 32.81%.

c) Proyecto de inversión 7566: Fortalecimiento del conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático en Bogotá.

Cuentas con las siguientes tres (03) metas producto, las cuales se describen a continuación:

451 – Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

461 – Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá – SAB.

464 – Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad.

De conformidad con el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024, para la vigencia 2022, se programó actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SIRE, lo cual, evidenciando lo reportado en *SEGPLAN* a corte de 31 de marzo de 2022 se encuentra ejecutada en un 100%.

Así mismo, para la meta proyecto programada, operar y mantener un sistema de Alerta de Bogotá – SAB, se encuentra ejecutada en un 100%.

Con respecto a la meta proyecto, realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad, no se evidencia avance, sustentando los retrasos presentados en los ajustes necesarios que requiere la topobatimetría de Chinguaza, demoras del recibo a satisfacción del producto final, ya que el informe final requiere ajustes y por

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 7 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

las demoras en la entrega de información LAiDA de la Empresa de Acueducto de Bogotá – EAB, indispensable para el desarrollo de estudios de cuencas y ríos.

Una vez analizados los datos reportados en *SEGPLAN*, se pudo determinar que para la vigencia 2022 este proyecto tiene programado ejecutar un total de \$4.541.000.000, de los cuales a corte 31 de marzo se han comprometido \$1.919.000.000 correspondiente al 42.26%.

En cuanto a lo presupuestal, se evidencia que los giros realizados a los recursos comprometidos para la vigencia 2022, asciende a un valor de \$298.276.740 equivalentes al 6.56%.

Con respecto a los giros realizados para la ejecución de las reservas constituidas para la presente vigencia, se reporta un valor de \$243.981.594, lo cual corresponde a un 50.22%.

Cuadro No. 3 – Ejecución presupuestal y meta física proyecto de inversión 7566

METAS PRODUCTO	Meta física programada 2022	Meta física ejecutada	Porcentaje de Ejecución física	Recursos programados 2022	Recursos Comprometidos	% de recursos Comprometidos	Autorización de Giros	% Giros	Programación reservas	Ejecución Reservas presupuestales	% Reservas
451. Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	100%	100%	100%	\$692.000.000	\$660.000.000	95.38%	\$298.276.740	6.56%	\$485.800.384	\$243.981.594	50.22%
461. Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá – SAB	1,00	1,00	100%	\$2.248.000.000	\$427.000.000	19.01%					
464. Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	3.365,00	0,00	0,00%	\$1.601.000.000	\$832.000.000	51.94%					
TOTAL				\$4.541.000.000	\$1.919.000.000	42.26%	\$298.276.740	6.56%	\$485.800.384	\$243.981.594	50.22%

La Oficina de Control Interno, procedió a corroborar que los recursos que se programaron girar durante el primer trimestre del año hayan sido realizados con el fin de dar cabal cumplimiento lo señalado en *SEGPLAN*, generar las alertas necesarias y mitigar el riesgo a un posible incumplimiento, armonizando los ingresos de la administración con los pagos de los compromisos adquiridos por el IDIGER. Lo anterior, analizando el Plan Anual Mensual de Caja – PAC y lo reportado en el informe de ejecución del presupuesto de gasto e inversión.

Para el primer trimestre se programó pagar un valor de \$298.276.740 y en efecto, se giró el mismo valor sin quedar pendientes recursos por pagar. Dichos giros son discriminados de la siguiente **Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 8 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

manera: tres transacciones por valor de \$107.817.167 para el mes de febrero y otras dos transacciones en el mes de marzo por valor de \$190.459.573, todas ellas a cargo del proyecto 7566.

A través del análisis realizado al reporte en *SEGPLAN* se pudo evidenciar, que en las anualidades 2020 y 2021 quedaron recursos pendientes por comprometer, según lo programado, relacionados de la siguiente manera; para el año 2020 se programaron recursos por valor de \$2.963.000.000 y se comprometieron \$2.738.000.000, equivalentes al 92.43%, es decir, que existe un 7.57% de recursos programados que no fueron comprometidos y que ascienden a \$225.000.000. De igual forma, para el año 2021 se programaron recursos por valor de \$3.491.000.000 de los cuales se comprometieron \$3.431.000.000, equivalentes al 98.28%, lo que quiere decir, que no se comprometió un valor de \$60.000.000.

Finalmente, es importante indicar que según *SEGPLAN* este proyecto tiene programados \$20.462.000.000 para ser ejecutados durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, de los cuales se han comprometido a corte 31 de marzo \$8.088.000.000, correspondientes al 39.53%.

d) Proyecto de inversión 7558: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá

Cuentas con una (01) meta producto, la cual se describe a continuación:

540 – Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA.

De conformidad con el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024, para la vigencia 2022, se programó realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA, lo cual, evidenciando lo reportado en *SEGPLAN* a corte de 31 de marzo de 2022 se encuentra ejecutada en un 25%.

Una vez analizados los datos reportados en *SEGPLAN*, se pudo determinar que para la vigencia 2022 este proyecto tiene programado ejecutar un total de \$9.159.744.000, de los cuales a corte 31 de marzo se han comprometido \$4.903.777.916 correspondiente al 54.31%.

En cuanto a lo presupuestal, se evidencia que los giros realizados a los recursos comprometidos para la vigencia 2022, asciende a un valor de \$686.366.358, equivalentes al 7.49%.

Con respecto a los giros realizados para la ejecución de las reservas constituidas para la presente vigencia, se reporta un valor de \$103.832.589, lo cual corresponde a un 34.10%.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 9 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

Cuadro No. 4 – Ejecución presupuestal y meta física proyecto de inversión 7558

METAS PRODUCTO	Meta Física programada 2022	Meta Física ejecutada	Porcentaje de Ejecución física	Recursos programados 2022	Recursos Comprometidos	% de recursos Comprometidos	Autorización de Giros	% Giros	Programación reservas	Ejecución Reservas presupuestales	% Reservas
540.Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	100%	25%	25%	\$9.159.744.000	\$4.903.777.916	53.54%	\$686.366.358	7.49%	\$304.504.529	\$103.832.589	34.10%

La Oficina de Control Interno procedió a corroborar que los recursos que se programaron girar durante el primer trimestre del año hayan sido realizados con el fin de dar cabal cumplimiento lo señalado en SEGPLAN, generar las alertas necesarias y mitigar el riesgo a un posible incumplimiento, armonizando los ingresos de la administración con los pagos de los compromisos adquiridos por el IDIGER. Lo anterior, analizando el Plan Anual Mensual de Caja – PAC y lo reportado en el informe de ejecución del presupuesto de gasto e inversión.

Para el primer trimestre se programó pagar un valor de \$686.366.358 y en efecto, se giró el mismo valor sin quedar pendientes recursos por pagar. Dichos giros son discriminados de la siguiente manera: dos transacciones por valor de \$25.726.952, para el mes de enero, tres transacciones por un valor de \$218.950.490, en el mes de febrero y otras tres transacciones en el mes de marzo por valor de \$441.688.916, todas ellas a cargo del proyecto 7558.

A través del análisis hecho al reporte en SEGPLAN se pudo evidenciar, que en las anualidades 2020 y 2021 quedaron recursos pendientes por comprometer, según lo programado, relacionados de la siguiente manera; para el año 2020 se programaron recursos por valor de \$7.783.000.000 y se comprometieron \$7.241.000.000, equivalentes al 93.04%, es decir, que existe un 6.96% de recursos programados que no fueron comprometidos y que ascienden a \$542.000.000. En igual sentido, para el año 2021 se programaron recursos por valor de \$3.131.000.000 de los cuales se comprometieron \$3.113.000.000, equivalentes al 99.44%, lo que quiere decir, que no se comprometió un valor de \$18.000.000.

Finalmente, es importante indicar que según SEGPLAN este proyecto tiene programados \$26.782.000.000 para ser ejecutados durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, de los cuales se han comprometido a corte 31 de marzo \$15.329.000.000, correspondientes al 57.24%.

6. CONCLUSIONES

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 10 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

- A nivel institucional, teniendo en cuenta los cuatro (04) proyectos de inversión asociados al plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” para la vigencia 2022 se programaron \$27.341.804.000, sin modificaciones a la fecha de corte del presente informe, donde se comprometen recursos por un valor de \$10.772.538.416, con corte a 31 de marzo de 2022, que corresponde al 39.40%.
- De los compromisos adquiridos para la vigencia 2022, sea ha ejecutado un valor de \$1.767.162.381, que equivale al 16.40%.

Cuadro No. 5 – Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

PROYECTO DE INVERSIÓN	INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMISOS	% comprometido Vs lo vigente	GIRO	% de Giro Vs lo comprometido
7557	\$11.600.000.000	\$0,00	\$11.600.000.000	\$2.764.000.000	23.83%	\$620.147.650	22.44%
7559	\$2.041.060.000	\$0,00	\$2.041.060.000	\$1.185.760.500	58.10%	\$162.371.633	13.69%
7566	\$4.541.000.000	\$0,00	\$4.541.000.000	\$1.919.000.000	42.26%	\$298.276.740	15.54%
7558	\$9.159.744.000	\$0,00	\$9.159.744.000	\$4.903.777.916	53.54%	\$686.366.358	14.00%
TOTAL	\$27.341.804.000	\$0,00	\$27.341.804.000	\$10.772.538.416	39.40%	\$1.767.162.381	16.40%

- Según lo evidenciado en *SEGPLAN* y en el *Informe de ejecución de reservas presupuestales*, se evidencia que los proyectos de inversión mencionados en el presente informe registran reservas de las vigencias 2020 y 2021, de los recursos no ejecutados.
- A corte de 31 de marzo de 2022, y teniendo en cuenta la información suministrada por el área de presupuesto, se verifica que para la vigencia 2022 se constituye unas reservas presupuestales por un valor de \$5.892.701.781, de los cuales solo se ha girado un valor de \$889.191.194, lo que corresponde a un 15.09%.
- El proyecto 7557, el cual busca para el año 2022 beneficiar a 50 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento se encuentra con un porcentaje ejecución de la meta física del 8% correspondiente a 4 familias, y un avance en ejecución presupuestal del 23.83%, equivalente a \$2.764.000.000. Del resultado que arrojó el presente informe no se evidenciaron retrasos en el cumplimiento de esta meta y a su vez se pudo comprobar que los recursos programados para el primer trimestre han sido girados en su totalidad sin poner en riesgo la ejecución de la meta física o presupuestal del proyecto. Evidenciado el reporte de *SEGPLAN*
- Durante este periodo no se evidencia retraso alguno en la ejecución de la meta física y presupuestal del proyecto 7559, dado que de todo lo programado para el primer trimestre del año 2022 ha sido ejecutado dentro de los lineamientos establecidos.

7. RECOMENDACIONES

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 11 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

- Si bien es cierto el proyecto 7557 no ha presentado retrasos en el cumplimiento de sus metas, se observó que en las anualidades 2020 y 2021 quedó un valor de \$594.000.000 por comprometer con base en los recursos que se tenían programas durante estas vigencias. Por lo anterior, se recomienda, de un lado, ejecutar estos recursos y por otro, comprometer el 100% de los recursos programados para el año 2022.
- Se observó que el proyecto 7557 tiene un presupuesto programado para el 2022 de \$11.600.000.000, de los cuales se constituyeron unas reservas de \$4.960.108.002 para ser apoyado, pero hasta el momento solo se han girado \$470.307.045 equivalentes al 9.48%. Por lo tanto, se recomienda ejecutar estas reservas dentro de la presente vigencia fiscal dado que pueden expirar.
- Durante la realización del presente informe se pudo evidenciar que el Plan Anual de Adquisiciones – PAA no se encuentra actualizado en la página web de la entidad, estado este con fecha 17 de enero del 2022, contrario sensu a lo que reporta la entidad a través de la plataforma SECOP donde el documento data del 16 de febrero del 2022. Por lo anterior, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación solicitar a quien corresponda publicar el Plan Anual de Adquisiciones – PAA actualizado.
- Para el 2022, en el proyecto 7559 se programó una meta física de 100 y a corte 31 de marzo según SEGPLAN ya se cumplió con esta meta, estando ella al 100%, pese a que únicamente se ha girado el 7.95% de los recursos comprometidos. Por tanto, no es entendible por qué se reporta una ejecución de 100 y un avance del 100% pese a que no se han pagado la totalidad de los recursos. De manera que, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación indicar el criterio de evaluación de lo acotado en el acápite de SEGPLAN identificado como *Avances y Logros* en los siguientes reportes en aras a la claridad.
- En el caso del proyecto 7559 se recomienda comprometer la totalidad de los recursos programados para esta vigencia, en la medida que en las anualidades 2020 y 2021 quedó un valor de \$62.000.000. por comprometer con base en los recursos que se tenían programas durante estas vigencias.
- De acuerdo con el seguimiento desarrollado por la Oficina de Control Interno, a corte de 31 de marzo de 2022, se recomienda realizar las acciones necesarias y con especial atención a la ejecución de los giros, a los controles para la gestión de los recursos conforme a los principios de planeación y anualidad, minimizando la constitución de reservas al cierre de la vigencia 2022.
- Se recomienda realizar las acciones necesarias para ejecutar en los tiempos adecuados las reservas presupuestales con el fin de evitar la constitución de pasivos exigibles, teniendo en cuenta la información analizada.
- De acuerdo con la información analizada, se recomienda, ejecutar las acciones previstas para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020 -2024 y verificar aquellas, que su mayor porcentaje de ejecución está programada para el último periodo del plan de desarrollo, con el fin de planificar su ejecución y mitigar el riesgo de incumplimiento.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 12 de 12
		Vigente desde: 28/09/2021

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
 Luis Oswaldo Contreras Contratista		 Emerson Damían Montañez Contratista	
 Ana Lucia Bacares Toledo Jefe Oficina de Control Interno			
Fecha:	29/04/2022	Fecha:	29/04/2022

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.